Syllabus

IDENTIFICACIÓN.

CAMPO DE SABER		Educabilidad del ser humano
	DE	Educación, convivencia y sociedad
FORMACIÓN		
NOMBRE DEL CURSO		Procesos de Educación Inclusiva –E.I
TIPO DE COMPONENTE		Electivo
CREDITOS		2 24 HDD y 72 HDI
PROFESORA		Mg. Nilsa Shirley Benítez - Mg. Martha Pacheco Lora

ORIENTACIONES E INTRODUCCIÓN

Históricamente la educación formal centró su oferta en la atención a estudiantes que se caracterizaban como "normales", es decir, sus capacidades eran comparables a las de la mayoría de la población, y quienes se salieran de este parámetro no podían participar en las mismas condiciones de una educación regular, de acuerdo con este paradigma educativo, sus capacidades no se lo permitían (Palacio, 2008). En este sentido, la educación parecía verse dividida en dos, por un lado se encontraban las propuestas de intervención para personas consideradas dentro de la media, y por otro lado estaban las propuestas educativas (más cercanas a lo terapéutico) para personas con discapacidad o condición especial, por lo cual era atribuida a una disciplina creada específicamente para ello, la educación especial. Dicha situación generó una brecha en los procesos educativos, que con el paso de los años se ha ido minimizando en tanto ambas propuestas (educación regular y educación especial) empezaron a encontrar puntos de disenso y consenso, esto gracias a la puesta en marcha de normas que han tenido como objetivo la equiparación de oportunidades para las diferentes poblaciones, en esta medida, conferencias y normas generadas como las que se presentan a continuación, han sentado un precedente que permite generar lineamientos para la atención a todo tipo de población en el aula desde una mirada incluyente:

- Declaración Mundial Educación para Todos, UNESCO de 1990: "Prestar especial atención a las necesidades básicas de aprendizaje de todas las personas y tomar las medidas necesarias para garantizar su acceso a la educación, como parte integrante del servicio educativo".
- Declaración de Managua, Nicaragua, Organización de Estados Americanos de 1993: "Asegurar el bienestar social para todas las personas requiere que las sociedades se fundamenten en la justicia, la igualdad, la equidad, la integración y la interdependencia. Que reconozcan y acepten la diversidad, considerando a sus miembros como personas por encima de todo, aseguren su dignidad, derechos, autodeterminación y acceso a todos los recursos sociales para tener la oportunidad de contribuir a la vida comunitaria".
- Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI, UNESCO de 1998: "Contribuir a comprender, interpretar, preservar, reforzar, fomentar y difundir las culturas nacionales y regionales, internacionales e históricas, en un contexto de pluralismo y diversidad cultural, es una de las misiones principales de la educación superior".

- Declaración de Cochabamba y recomendaciones sobre políticas educativas al inicio del siglo XXI, UNESCO de 2000: "Reconocer la diversidad y la interculturalidad como factores de enriquecimiento de los aprendizajes, por tanto, los procesos pedagógicos deben tener en cuenta las diferencias sociales, culturales, de género, de capacidad y de intereses, con el fin de favorecer los aprendizajes, la comprensión mutua y la convivencia armónica".
- Educación de Calidad para Todos: Un asunto de derechos humanos, UNESCO PRELAC de 2007: "[...] la educación de calidad para todos [se entiende] como un bien público y un derecho humano fundamental, que los Estados tienen la obligación de respetar, promover y proteger, con el fin de asegurar la equiparación de oportunidades en el acceso al conocimiento de toda la población".
- Declaración de la Conferencia Regional de la Educación Superior en América Latina y el Caribe, UNESCO IESALC de 2008: "Se debe promover la diversidad cultural y la interculturalidad en condiciones equitativas y mutuamente respetuosas. [...] Es necesario incorporar el diálogo de saberes y el reconocimiento de la diversidad de valores y modos de aprendizaje, como elementos centrales de las políticas, planes y programas del sector".

Por su parte Colombia en aras de avanzar en procesos de equidad en la atención educativa, soporta bajo las siguientes normas, el derecho una educación de calidad vista desde enfoques incluyentes que faciliten la atención de aquellos estudiantes que por sus situaciones o condiciones estén más proclives a la exclusión, es de aclarar que sólo se mencionan algunas de ellas:

- La Ley 115 de 1994, Ley General de Educación, Artículo 1.º: "La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes"
- La Ley 30 de 1992: "La educación superior es un servicio público cultural, inherente a la finalidad social del Estado. Deber ser de calidad, cumplir sus fines, proveer la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos, cubrir el territorio nacional, y atender a la naturaleza del servicio público cultural".
- Las diferentes políticas de diseño específico y de naturaleza intersectorial que integran la atención educativa a poblaciones. Las principales corresponden a la Política Pública Nacional de Discapacidad (CONPES N.º 80 de 2004); Política para promover la igualdad de oportunidades para la población Negra, Afrocolombiana, Palenquera y Raizal (CONPES 3660 de 2010); Programa Nacional de Atención Integral a la población desplazada por la violencia (CONPES 2804 de 1995); Política Nacional de Reintegración Social y Económica para personas y grupos armados ilegales (CONPES 3554 de 2008); Política nacional de acción integral contra minas antipersonas, municiones sin explotar y artefactos explosivos improvisados (CONPES 3567 de 2009); Lineamientos para el desarrollo de la Política de integración y Desarrollo Fronterizo (CONPES 3155 de 2002); Política de Diversidad Cultural (Compendio de Políticas Culturales Ministerio de Educación Nacional), y las políticas para la promoción social y económica de diferentes regiones como el Chocó, el Pacífico colombiano y San Andrés y Providencia (CONPES 3553 de 2008, CONPES 3491 de 2007, CONPES 3058 de 1999).
- La Ley de víctimas (975/2005): se refiere a la "adopción de medidas integrales de justicia, verdad, reparación, garantías de no repetición y de reconciliación, según las cuales,

las instituciones con competencias en ello, deben contribuir a este propósito en armonía con la normativa de los sistemas de protección de todo ciudadano de un país en derechos humanos y derecho internacional humanitario". Le corresponde a las instituciones educativas, previo reconocimiento de la situación de vulnerabilidad, definir la política de flexibilidad académica para estos casos.

En consecuencia con lo anterior, varios países como Chile, Argentina, Brasil, Colombia, México, Canadá, España, entre otros, han establecido políticas educativas en inclusión desde un enfoque de derechos, centrado en las capacidades del estudiante y en la capacidad del entorno para facilitar su aprendizaje y participación (Unesco, 2000); tomando como un medio para alcanzarlo la formación docente en temas referidos a la aceptación, valoración por la diferencia, y en estrategias institucionales y de aula que lleven a generar una verdadera inclusión en los procesos educativos.

Desde esta perspectiva, este curso se perfila como una opción en la programación interuniversitaria de la Maestría en educación; que pretende crear conciencia en el tema de la educación inclusiva, primero, como un concepto teórico que hace referencia al modo en que la escuela debe dar respuesta a la diversidad del estudiantado y segundo, como un proceso que debe concretarse desde una perspectiva de metodologías y didácticas flexibles que impacten no sólo el aula sino también los procesos institucionales.

Su supuesto básico, parte del pilar central de la escuela inclusiva: todas y todos pueden aprender, siempre y cuando se le brinden los apoyos que requiere para alcanzarlo; así mismo, el que todos y todas deben estudiar y aprender juntos, lo cual genera una gama de saberes desde el ser, el hacer y el convivir (Marchesi, 2014).

Para alcanzar dicho propósito, se plantean durante el curso estrategias que van desde sensibilización frente a la diferencia, que tiene como objetivo generar una toma de conciencia en los participantes frente a la importancia de reconocer, respetar y vivir en la diversidad y tenerla como un aliado en los procesos educativos, hasta el abordaje lector que permita claridades conceptuales para soportar teóricamente el enfoque de educación inclusiva E.I en su ejercicio laboral y profesional, así como la participación en plenarias y la producción académica como resultado del proceso de apropiación y aprendizaje frente a la temática.

Se espera que el seminario se conviertan en un referente para la búsqueda y gestión de alternativas de prevención de la exclusión escolar en todos los niveles, la atención oportuna a poblaciones en situación de vulnerabilidad y el intercambio académico de saberes y experiencias que faciliten la construcción de comunidades académicas y la generación de conocimiento mediante la investigación.

OBJETIVOS

Se busca que el estudiante de maestría en este curso:

En términos de desarrollo conceptual:

Se apropien de los fundamentos conceptuales epistemológicos, históricos y evolutivos relacionados con las perspectivas y políticas en procesos educativos con enfoque inclusivo desde el acercamiento a las concepciones actuales que avanzan en el ámbito internacional, nacional, regional y local.

Comprenda y domine los elementos esenciales que caracterizan la flexibilización curricular desde la mirada del diseño universal para el aprendizaje

En lo Formativo Vivencial y experiencial:

Se espera que el maestrante analice las herramientas de autoevaluación implementadas en su institución para el diseño e implementación de políticas, prácticas y culturas para favorecer el aprendizaje y la participación de la diversidad de la población.

En lo Teleológico:

Partícipe y transfiera con su ejercicio profesional e institucional una actitud que promueva el respeto, valoración por la diferencia evidenciados en acciones que posibiliten cambios en la labor pluricultural de la educación para dar respuesta a las competencias que se requieren desarrollar para movilizar propuestas de educación inclusiva con calidad.

SISTEMA DE CONTENIDOS.

- La diversidad: conceptos, enfoques de atención a la diversidad.
- Discriminación
- Exclusión.
- Vulnerabilidad
- Inclusión:
- o Inclusión social- educación inclusiva, puntos de encuentro y divergencia
- O Tránsito de educación especial a la educación inclusiva: paradigma de exclusión, integración e inclusión.
- O Marco general de la inclusión: Ámbitos problemáticos, referentes teóricos y marco normativo que favorecen los procesos de inclusión.
- O Definición de lenguaje común en el marco de la educación inclusiva
- o Retos y realidades de la educación inclusiva.
- Justicia Curricular:
- Qué es y cómo se entiende la justicia curricular.
- o Principios de la justicia curricular desde una mirada de capaciadades
- a. Estrategias para la atención a la diversidad en las instituciones educativas:
- Flexibilización curricular
- O DUA: Diseño universal de aprendizaje: principios y orientaciones aplicados a la enseñanza.
- o Índice de inclusión, como herramienta de autoevaluación institucional
- o Tutoría entre iguales
- Trabajo colaborativo

PREGUNTAS PROBLEMATIZADORAS

¿Cuál es la tendencia de la Política social, pública y educativa orientada a atender la población en situación de vulnerabilidad?

- ¿Qué estrategias y mecanismos se establecen en Colombia para la promoción, garantía y protección del derecho a la educación de la población en situación de vulnerabilidad?
- ¿Cuáles son los principios que caracterizan los enfoques de educación especial, integración y educación inclusiva?
- ¿Cómo viene avanzando el municipio donde labora en los proceso de educación inclusiva, qué acciones se han abordado en la institución donde laboro?

¿Cuáles son las acciones y estrategias de apoyo a la gestión académica con enfoque inclusivo que favorecen los procesos de atención a la diversidad desde las instituciones educativas que conoce?

¿Qué acciones se pueden proponer para transformar en mi localidad la eficacia en el aprendizaje socio-educacional de un enfoque de transferencia de conocimiento para procesos de desarrollo inclusivo?

REFERENTES TEÓRICOS DE BASE

Para poder tomar el tema de la educación inclusiva como referente principal de este curso, es necesario iniciar por un referente que enmarca uno de sus principios y tiene que ver con la diversidad, esta según Skliar (2007), es algo que encarna en la existencia del otro, en la naturaleza de sí mismo que es donde se configura la diversidad.

Desde esta perspectiva, la diversidad es otorgada desde el origen de la existencia humana, y se configura al interactuar con los contexto, con condiciones y experiencias de vida diferente que lo llevan a significar identidades, gustos, maneras de procesar la información y de comunicarlas, de relacionarse con los otros, en este sentido, la diversidad se conforma en algo propio que cobra vigencia en la medida que se interactúa con el otro y lo otro (Benítez, 2014)

Skliar, (2005), agrega que desde la perspectiva de "bio-diversidad, esto es, una forma liviana, ligera, descomprometida, de describir las culturas, las comunidades, las lenguas, los cuerpos, las sexualidades, las experiencias de ser otro..." (pág. 20), en este sentido, Arnaiz (2005) plantea la importancia que esta circunstancia de naturaleza humana trascienda del término [...] "que pretende acabar con cualquier tipo de discriminación, expresiones peyorativas y malsonantes" a la mirada de generar actitudes favorables que lleven a nuevos planteamientos de solidaridad, de tolerancia, y se revierta en nuevas prácticas que traigan consigo una nueva forma de enfrentarse a la pluralidad y a la multiculturalidad.

Centrados en el campo educado, Booth & Ainscow (2000) recogen la mirada de los autores anteriores, y la retoman como un aliado en el campo educativo que abre las puertas a otras posibilidades de encuentro con el otro y lo otro "la diversidad no se percibe como un problema a resolver, sino como una riqueza para apoyar el aprendizaje de todos" (pág. 17). Así mismo, para el Ministerio de Educación de Colombia –MEN- (2008) se considera que la diversidad algo que está dentro de lo normal y por ello se debe hacer énfasis en desarrollar una educación que valore y respete las diferencias derivadas de: género, raza, religión, cultura, posibilidades de aprendizaje, entre otras, viéndolas como una oportunidad para optimizar el desarrollo personal y social, como medio para enriquecer los procesos educativos (pág. 25).

En esta dinámica se plantea la Educación Inclusiva como un medio para alcanzar el propósito de trabajar juntos en el rescate del respeto por la diversidad a través de prácticas que permitan movilizar las políticas y la cultura del respeto, valoración y aceptación de la diversidad.

En consonancia con lo anterior la *Educación Inclusiva* se entiende como un derecho y bien social que se regula y establece como política a partir en las agendas mundiales, las cuales abren un panorama a la educación inclusiva como una apuesta por el derecho a la

educación, en el cual se respete y valore las particularidades como lo expresa la UNESCO, 1994

Cada niño tiene características, intereses, capacidades y necesidades que le son propias; si el derecho a la educación significa algo, se deben diseñar los sistemas educativos y desarrollar los programas de modo que tengan en cuenta toda la gama de esas diferentes características y necesidades (pág. viii).

Por tanto, la escuela debe

...acoger a todos los niños, independientemente de sus condiciones físicas, intelectuales, sociales, emocionales, lingüísticas u otras. Deben acoger a los niños con discapacidad y bien dotados, a niños que viven en la calle y que trabajan, niños de poblaciones remotas o nómadas, niños de minorías lingüísticas, étnicas o culturales y niños de otros grupos o zonas desfavorecidas o marginadas. (UNESCO, 1994, p.6)

Desde esta perspectiva, la Unesco (2004), en el Temario Abierto de Educación Inclusiva propone a la escuela organizarse para "reducir todos los tipos de barreras al aprendizaje y desarrollar escuelas ordinarias capaces de satisfacer las necesidades de todos los alumnos y alumnas" (pág. 23). En aras de generar una sociedad más justa y equitativa, y propone para ello, generar garantías en el acceso, la permanencia, la participación y los logros de todos los estudiantes, con especial énfasis en aquellos que, por diferentes razones, están excluidos o en riesgo de ser marginados.

Para Echeita, & Ainscow, (2011) centran como objetivo final de la educación inclusiva "contribuir a eliminar la exclusión social que resulta de las actitudes y las respuestas a la diversidad racial, la clase social, la etnicidad, la religión, el género o las aptitudes entre otras posibles". En esta misma línea Blanco, R (s.f) propone la E.I como un asunto de derecho, que permite mejorar las condiciones de vida, desde esta perspectiva expresa que "la educación inclusiva permite ver las diferencias se conciben como algo positivo que enriquece a las personas y a las sociedades, ya que son la valoración negativa de las diferencias y los estereotipos los que conducen a la exclusión y la discriminación"

Retomando los autores, se concluye que para hablar de *Educación Inclusiva* en este curso, implica pasar de los imaginarios de que la educación inclusiva sólo tiene que ver con poblaciones en situación de discapacidad, y abrir el enfoque a otras poblaciones en condición de vulnerabilidad, en este sentido replantear las miradas homogenizadoras en el aula y a partir de ello generar prácticas de concientización frente a la aceptación, valoración y respeto por las diferencias mediante la identificación y eliminación de barreras actitudinales, en el aprendizaje, la participación, la convivencia, la comunicativas, arquitectónicas entre otras que se puedan presentar en la interacción con el contexto.

METODOLOGIA

Metodología reflexiva participativa con aportes desde la recuperación de memorandos retrospectivos. Introspectivos y proyectivos (dinámicas de simulación y representaciones, talleres sensoriales y video –foro, sensibilización con casos y experiencias personales, profesionales e institucionales y colectivas) para desarrollar la disertación, discusión y reflexión de cada tema de su objeto de estudio.

Revisión de bases documentales mediante proceso de pre-lectura y pos-lectura complementaria para el desarrollo de relatorías y obra de conocimiento del curso.

Participación en grupos de discusión mediante acompañamiento mediado por tecnología.

Seminario-Taller de socialización de experiencias, estudios de casos y vivencias para establecer recomendaciones, pautas y aplicaciones en los estilos de trabajo y prácticas de desempeño de la docencia por investigación.

Seminario Alemán como metodología para socializar las lecturas realizadas preparatorias al seminario.

Evaluación

Actividades previas al seminario primer encuentro:

Producto a entregar: Reseña de los textos leídos.

Documentos de lectura obligatoria:

- a. La educación como medio para minimizar expresiones de discriminación y exclusión: Benítez (2014)
- b. Marco conceptual de la educación inclusiva: Rosa Banco 2008.
- c. Aproximación teórica de la exclusión social: complejidad e imprecisión del término. Consecuencias para el ámbito educativo: Magdalena Jiménez Ramírez 2008
- d. Retos y dilemas de Educación Inclusiva. Alvaro Marchesi (2014).

Textos de apoyo

- ✓ Exclusión Social: origen y características: Carmen Bel Adell.2002
- ✓ La inclusión Educativa en América Latina, caminos recorridos y por Recorrer: (Blanco, 2014)
- ✓ La Educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente: Gerardo Echeita y Mel Ainscow. 2011
- ✓ Lucha contra la exclusión en la educación. Guía de evaluación de los sistemas educativos rumbo a sociedades más inclusivas y justas. 2012
- ✓ Poner en tela de juicio la normalidad, no la anormalidad. Políticas y falta de políticas en relación con las diferencias en educación. 2005.
- ✓ Aula para todos Si tú estás, estamos todos. Boletín especial de la Fundación Saldarriaga Concha sobre Educación Inclusiva Bogotá DC, Colombia, abril de 2011

Actividades durante el seminario:

Producto: participación en los momentos de conceptualización grupal, construcción colectiva de trabajos a entregar como resultado de talleres realizados

PRIMER ENCUENTRO:

Día 1 Contextualizando la exclusión y vulnerabilidad

- 1. Presentación del curso y la dinámica de trabajo, dinámica reflexiva sobre actitudes de segregación.
- 2. Presentación del curso
- 3. Presentación de conferencia racionada con el contexto de la exclusión para ingresar con aspectos como su historia, conceptos y la situación en el campo educativo.
- 4. Seminario con los aportes de las lecturas de los maestrantes Se espera que cada uno de los integrantes brinde sus aportes a dos de los aspectos (historia, conceptos y la situación en el campo educativo de la exclusión, la discriminación y la

vulnerabilidad) que se abordan en el seminario, a partir de las relatorías elaboradas para el seminario, como se enumeran a continuación:

- e. Texto de lectura obligatoria: Aproximación teórica de la exclusión social: complejidad e imprecisión del término. Consecuencias para el ámbito educativo: Magdalena Jiménez Ramírez (2008)
- f. Texto de lectura de apoyo: Carmen Bel Adell (2002). EXCLUSION SOCIAL: origen y características. Curso: "Formación específica en Compensación Educativa e Intercultural para Agentes Educativos". Murcia 30 de enero de 2002.

Día 2: la Educación inclusiva como respuesta educativa a la diversidad del aula

- 1. De la exclusión a la inclusión, paradigmas educativos de educación especial, integración e inclusión, (producto línea de tiempo). Parra Dusan, (2010)
- 2. Presentación participativa sobre el enfoque de inclusión y conceptos claves para establecer un lenguaje común, retos y dilemas de la educación inclusiva.
- a. Conversatorio para apoyar las presentaciones, para esta actividad se espera que los maestrantes tengan las reseñas de texto de los documentos:
- g. Textos de lectura obligatoria: Retos y dilemas de Educación Inclusiva. Alvaro Marchesi (2014).
- h. Marco conceptual de la educación inclusiva: Banco, (2008) y La educación como medio para minimizar expresiones de discriminación y exclusión: Benítez (2014) *Textos recomendados para ampliar información*: La inclusión Educativa en América Latina, caminos recorridos y por Recorrer: (Blanco, 2014) y La Educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente: Gerardo Echeita y Mel Ainscow, (2011)
- b. Cine foro. La educación como una oportunidad en contextos de vulnerabilidad y exclusión social. Película Precius.
- c. Ejercicio de identificación de barreras y facilitadores en el contexto local educativo y municipal como elemento de autoevaluación para generar procesos de atención a la diversidad. (técnica colcha de retazos).
- d. Planeación de ejercicio de identificación de barreras y facilitadores en las instituciones donde se labora.

Actividades posteriores al seminario:

- 1. Productos para el próximo encuentro:
- a. Plantear y desarrollar discursivamente una tesis según el interés personal en una de las líneas planteadas temáticamente, apoyándose en los documentos abordados como preparación al encuentro de seminario; este ejercicio se debe entregar escrito al finalizar el seminario, teniendo en cuenta las pautas dadas por la docente.

SEGUNDO ENCUENTRO

Actividades previas al seminario:

Producto a entregar: Relatoría de los textos leídos.

Documentos de lectura obligatoria:

- ✓ Enseñar y aprender en la diversidad: el desarrollo de centros y aulas inclusivas Catalina Andújar y Analía Rosoli. (2013).
- ✓ Arroyave G. D., Benítez N., Bolívar D., Orrego A., (2014). Gestión educativa contemporánea: atención a la diversidad. en: Memorias simposio internacional educación, pedagogía y ambientes de aprendizaje. ISBN: 978-958-58492-1-1. Editorial REDIPE S.A.S.
- ✓ Flexibilización del Currículum para Atender la Diversidad. Curriculum Flexibility for Attention to Diversity. Cynthia Duk H., Cecilia Loren G. (2010)
- ✓ Pautas sobre el Diseño Universal para el Aprendizaje −DUA- (Versión 2.0). (2011). CAST
- ✓ Autodeterminación y la Tercera Generación de prácticas de inclusión Michael L. Wehmeyer (2009).
- ✓ Coincaud, C & Díaz G. (2012). Reinventar las prácticas curriculares, más allá de las políticas educativas. Tomado de : http://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/4340/coicaudydiazruedes3.pdf

Documentos de lectura recomendados:

- ✓ Alba, C. (2012). Aportaciones del Diseño Universal para el Aprendizaje y de los materiales digitales en el logro de una enseñanza accesible. En Actas del Congreso TenoNEEt.

 TOMADO

 DEL: http://diversidad.murciaeduca.es/publicaciones/dea2012/docs/calba.pdf.
- ✓ Azorín, A. & Arnaiz S. (2013). Tecnología Digital Para La Atención A La Diversidad Y Mejora Educativa. Recuperado de: dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4783229.pdf.
- ✓ Herramientas de Formación para el Desarrollo Curricular: Una Caja de Recursos (2013). UNESCO.
- ✓ Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) Pautas para su introducción en el currículo (20CCCC). Carmen Alba Pastor, José Manuel Sánchez Serrano, Ainara Zubillaga del Río.
- ✓ UNESCO. (2011). Guía Para La Evaluación Y Mejora De La Educación Inclusiva (Index for inclusion). Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas Tomado de http://www.oei.es/IndexLibroAgosto.pdf

Actividades durante el seminario:

Día 1: Estrategias de atención a la diversidad

- a. Caracterización estudiantil: video, ejercicio de reflexión
- b. Mesa redonda: Justicia curricular como estrategia a la atención a la población en situación de vulnerabilidad educativa: (principios y características de la justicia curricular).

Texto preparatorio:

- ✓ Coincaud, C & Díaz G. (2012). Reinventar las prácticas curriculares, más allá de las políticas educativas. Tomado de: http://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/4340/coicaudydiazruedes3.pdf
- ✓ Flexibilización curricular: qué es cómo se comprende desde diferentes referentes académicos. Presentación power point

Textos preparatorios para el conversatorio:

- ✓ Enseñar y aprender en la diversidad: el desarrollo de centros y aulas inclusivas Catalina Andújar y Analía Rosoli. (2013).
- ✓ Arroyave G. D., Benítez N., Bolívar D., Orrego A., (2014). Gestión Educativa Contemporánea: Atención a la Diversidad. En: Memorias Simposio Internacional Educación, Pedagogía y Ambientes de Aprendizaje. ISBN: 978-958-58492-1-1. Editorial REDIPE S.A.S.
- Flexibilización del Currículum para Atender la Diversidad. Curriculum Flexibility for Attention to Diversity. Cynthia Duk H., Cecilia Loren G. (2010)

Día 2: Inclusión como respuesta educativa a la diversidad del aula

- a. Diseño universal para el aprendizaje: aplicación de los principios, ejercicio práctico. Se requiere planeación de una clase que acompañe en el ejercicio como docente.
- Presentación participativa conversatorio: qué hallazgos encuentra en su institución frente al DUA, qué acciones propone para implementarlo en caso que no se cuente con avances frente al tema o para mejorarlo en caso que ya se venga trabajando.
- b. Otras estrategias para trabajar en el aula, desde una perspectiva de respuesta a la diversidad:

Tutoría entre iguales Trabajo colaborativo Coenseñanza

Texto preparatorio (SELECCIONAR UNO DE LOS TEXTOS):

- ✓ Moliner, O., Moliner, L., Sanahuja, A. y Sanmateo, V. (2015). Análisis de los elementos de la tutoría entre iguales que posibilitan avanzar hacia la construcción de una escuela intercultural inclusiva y democrática. Revista Latinoamericana de Inclusión Educativa, 9(2), 41-58. Consultado en: http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol9-num2/art2.pdf
- ✓ Lago, J.R., Pujolás, P., Riera, G. y Vilarrasa, A. (2015). El aprendizaje cooperativo y cómo introducirlo en los centros escolares. *Revista Latinoamericana de Inclusión Educativa*, 9(2), 73-90.

Consultado en: http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol9-num2/art4.pdf

✓ Thousand, J., Villa, R. y Nevin, A. (2015). El rol de los estudiantes como coenseñantes. *Revista Latinoamericana de Inclusión Educativa*. *9*(2), 111-126. Consultado en: http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol9-num2/art6.pdf

Requisitos de lectura:

- ✓ Pautas sobre el Diseño Universal para el Aprendizaje −DUA- (Versión 2.0). (2011). CAST y
- ✓ Autodeterminación y la Tercera Generación de prácticas de inclusión. Michael L. Wehmeyer (2009). Tomado de http://www.revistaeducacion.mec.es/re349/re349_03.pdf
- c. Elementos de autoevaluación institucional, para la educación básica, media y educación superior. Índice de inclusión.

Reconocimiento de las condiciones de calidad para las instituciones educativas desde el enfoque de educación inclusiva en los diferentes niveles educativos.

Actividades a entregar posterior al seminario:

- b. Desarrollo de la tesis planteada verbalmente durante el seminario alemán primer encuentro mediante ensayo con las siguientes características:
- ✓ Extensión entre 1.500 y 3.000 palabras máximo
- ✓ Rigurosidad en la citación al interior del texto según norma APA
- ✓ Referencia documental, teórica y de autores trabajados durante el seminario y otros que considere pertinente para el abordaje
- ✓ Reflexión personal crítica y propositiva
- ✓ Implementar la planeación del ejercicio de barreras y facilitadores en la institución donde laboran; como producto de este ejercicio se entrega de informe escrito, el mismo debe contener fotos o videos del ejercicio realizado, síntesis y análisis de las barreras y propuesta de plan de acción para minimizar las barreras identificadas.

Enviarlo al correo nilsashirley@gmail.com

Este producto puede hacerse entre los compañeros que trabajen en la misma institución; la entrega se hace 20 días después de haber terminado el seminario. Enviarlo al correo nilsashirley@gmail.com

Indicadores de Evaluación:

- ✓ **Comprende** los conceptos, las perspectivas, políticas y desarrollos en procesos educativos con enfoque inclusivo
- ✔ Propone aplicaciones para el desarrollo de métodos flexibles de presentación, acción, expresión y participación desde el punto de vista pedagógico y didáctico para atender poblaciones diversas, las necesidades educativas y eliminar barreras para el aprendizaje en el aula
- ✓ **Evalúa** las vivencias de la escuela inclusiva y participa y promueve una actitud reflexiva -participativa
- ✓ **Discute** con apropiación y construye con su capacidad argumentativa propuestas para proyectar el enfoque inclusivo y sus bases para la movilización de estilos de trabajo, materiales, currículos y procesos de enseñanza en la comunidad educativa.
- Participa, promueve y gestiona procesos con una aplicación conceptual, metodológica y con una actitud de liderazgo y cambio sociocultural basado en los lineamientos del enfoque inclusivo para incorporar, transferir y contribuir con soluciones a problemáticas en su contexto local, desde su rol educativo.

Productos de seguimiento con los respectivos porcentajes:

- ✓ Reseña critica de textos preparatorios a los seminarios: 20%
- ✓ Participación en las actividades planteadas durante los encuentros:
- o Línea de tiempo 10%
- o Mesa redonda: 10%
- o Estudio de caso tomando como base las estrategias de atención a la diversidad: 10%
- ✓ Seminario Alemán: 15%
- ✓ Ensayo: 20%

✓ Ejercicio de barreras y facilitadores, un primer paso de autoevaluación institucional: 15%

GUÍA PARA LA GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

Ainscow, M & Echeita M. (2011) La Educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente. Tomado de http://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/sarrio/DOCUMENTOS,%20ARTICULOS,%20PONENECIAS,/Educacion%20inclusiva%20como%20derecho.%20Ainscow%20y%20Echeita.pdf

Ainscow, M &. Booth, T (2000) Índice de Inclusión. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas. Tomado de: http://www.educacionespecial.sep.gob.mx/pdf/doctos/3Internacionales/8Indice_de_Inclusion.pdf

AINSCOW, M. & BOOH, T. (2002). Índice de inclusión. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas. Unesco.

Blanco, G. R. (2008): Marco conceptual sobre educación inclusiva. Conferencia Internacional de Educación. Recuperado de http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/CONFINTE D_48_Inf_2_Spanish.pdf. (Consultado el 17/06/2011).

Blanco, G. R. (s.f) La inclusión en educación: una cuestión de justicia y de igualdad. Tomado de http://portal.iteso.mx/portal/page/portal/Sinectica/Historico/Numeros_anteriores06/029/rosa%20blanco.pdf

Cagiao, F. (2005) Educación, Escuela y Diversidad. Pensamiento Educativo. Vol. 37, pp. 27-37.

CEDEÑO, Fulvia. Colombia, Hacia la educación inclusiva con calidad. Disponible en . www.mineducación.gov.co

Correa, A. et al (2008). Serie de guías N°34. Cartilla de Educación Inclusiva. Medellín, Colombia: Editorial. Divergráficas Ltda.

D' Elia, Y. & Maingon, T. (2004). La equidad en el desarrollo humano estudio conceptual desde el enfoque de igualdad y diversidad. Recuperado de http://conviteac.org.ve/admin/publicaciones/libros/D%E2%80%99%20Elia%20y%20Main gon-

La% 20equidad% 20en% 20el% 20desarrollo% 20humano% 20estudio% 20conceptual% 20desde% 20el% 20enfoque% 20de% 20igualdad% 20y% 20diversidad.pdf

Guía para el diseño universal de aprendizaje -D.U.A (2008). Versión 1.0. Moreno, M. (2010).Didácticas Flexibles en educación Básica. Estructura general.

Película: Taare Zameen Par (2007). Película. La diferencia en una sociedad cerrada e inflexible. Resumen por Ordoñez Barona Catalina.

ROSE, David (2006) .Diseño Universal para el aprendizaje. Escuela de Educación de Harvard. Disponible en www.cast.org.

ROSELLÓ, María. El reto de planificar para la diversidad en una escuela inclusiva .Departamento de Pedagogía aplicada y Psicología de la educación. Universidad Islas Baleares. España. Disponible en Revista Iberoamericana de Educación, la Ciencia y la Cultura(OEI). 2010.

SANDOVAL, m. & LÓPEZ &DURAN, miguel GINÉ, ECHEITA (2002). Índex for inclusión. Una guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva. Disponible en REVISTA CONTEXTOS EDUCATIVOS, 5(2002), del consorcio universitario para la educación inclusiva.

Skliar, C, (2005). La pretensión de la diversidad o la diversidad pretenciosa. Tomado de Poner en tela de juicio la normalidad, no la anormalidad. Políticas y falta de políticas en relación con las diferencias en educación. Tomado de http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/revistaeyp/article/viewFile/6024/5431 Skliar, C, (2009). Poner en tela en juicio la normalidad, no la anormalidad. Políticas y falta de políticas en relación con las diferencias en educación. Tomado de http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/revistaeyp/article/viewFile/6024/5431 UNESCO (2004). Educar en la diversidad. Santiago de Chile. MÓDULO 2 y material de discusión: EL Enfoque de la Educación inclusiva. Y MÓDULO 3: Construyendo escuelas para la diversidad.

Unesco, (2004). Temario Abierto sobre Educación Inclusiva. Materiales de Apoyo para Responsables de Políticas Educativas. Tomado de: http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001252/125237so.pdf

Unesco. (1990). Conferencia Mundial sobre Educación para Todos. Satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje. Tomado de: http://www.unesco.org/education/nfsunesco/pdf/JOMTIE_S.PDF

Unesco. (1994). Declaración de Salamanca y Marco de Acción para las Necesidades Educativas Especiales. Tomado de http://www.unesco.org/education/pdf/SALAMA_S.PDF

Sala Bars, I., Sánchez Fuentes, I., Giné. C. y Díez Villoria, E. (2014). Análisis de los distintos enfoques del paradigma del diseño universal aplicado a la educación. Revista Latinoamericana de Inclusión Educativa, 8(1), 143-152. Consultado en: http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol8-num1/art9.pdf